



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 50542/2019 INTERÉS ACADÉMICO PROGRAMA DI RICERCA

VISTO

El Expediente CUDAP N° 50542/2019 por el que el profesor doctor arquitecto Hugo Daniel PESCHIUTTA, solicita apoyo institucional y declaración de interés académico al Seminario “**PROGRAMMA DI RICERCA INTERNAZIONALE 2019**”,

Y CONSIDERANDO:

Que el Seminario Córdoba – Roma – Buenos Aires aborda el el Tema de la Representación y desarrollo del espacio y de la arquitectura de Sud América, desde fines de los años cuarenta hasta nuestros días.

Que los Ejes de estudio son el espacio antropológico y las imágenes de la Ciudad.

Que la Secretaría Académica ha presentado el informe correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico al Seminario “**PROGRAMMA DI RICERCA INTERNAZIONALE 2019**”, realizado el día 15 de octubre 2019 en la FAUD.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

